VICE-DF-139-2023

 Guatemala, 07 de agosto de 2023

Señor Diputado

**Cándido Leal Gómez**

Comisión de Finanzas

Públicas y Moneda

Congreso de la República

Su Despacho

**Distinguido Señor Diputado:**

Atentamente me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 17 Ter. Incisos a), c), d) y f), del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, relacionado con las programaciones y reprogramaciones de Asesoría contratadas, Bonos o Beneficios Salariales, Arrendamiento de Edificios y Aportes al Sector Interno y Externo.

En ese sentido se adjuntan los cuadros correspondientes al mes de julio 2023, que reflejan la información indicada, para lo que estimen pertinente.

Con un saludo y muestras de mi más alta consideración y estima.

Deferentemente,

CM/lmia

Anexo 4 hojas

archivo